



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la

Comunidad Menonita a Chihuahua"

## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/12

### ACTA No. 12

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **09:19** horas del día **jueves 30 de mayo de 2022**, se lleva a cabo reunión de la **Comisión de Economía, Industria y Comercio**, en la **Sala Morelos**, ubicada en el Piso 1 del Poder Legislativo, así como en la modalidad de Acceso Remoto o Virtual, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen:

**a) Iniciativa no. 1003** con carácter de decreto, a efecto de crear el Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Desarrollo Energético, con personalidad jurídica y patrimonio propios; así mismo, se expida la Ley Orgánica de dicho organismo.

**Iniciadora o Promovente:** Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

**b) Iniciativa no. 1034** con carácter de decreto, a fin de crear el Fideicomiso para el Desarrollo Sustentable del Estado de Chihuahua; así mismo, solicita se autorice al



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2022, Año del Centenario de la llegada de la

Comunidad Menonita a Chihuahua”

## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/12

Ejecutivo del Estado, para que, por conducto de la Secretaría de Hacienda, formalice el contrato de fideicomiso respectivo, suscrito con la institución fiduciaria que ofrezca las mejores condiciones operativas existentes en el mercado.

**Iniciadora o Promovente:** Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

V.- Asuntos generales.

### ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de las y los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADO JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID	PRESIDENTE
DIPUTADA MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES	SECRETARIA
DIPUTADA ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ	VOCAL
DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ	VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo que el **Diputado Presidente José Alfredo Chávez Madrid**, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión contarán con plena validez legal.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2022, Año del Centenario de la llegada de la  
Comunidad Menonita a Chihuahua”

---

## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/12

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente José Alfredo Chávez Madrid** solicitó a la **Diputada Secretaria María Antonieta Pérez Reyes**, se sirviera someter a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente José Alfredo Chávez Madrid**, solicitó a la **Diputada Secretaria María Antonieta Pérez Reyes**, se sirviera a preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se envió previamente vía correo electrónico y, no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, la cual se aprobó por unanimidad.

IV.- Por lo que se refiere al cuarto punto del orden del día, respecto al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que recae en la **iniciativa no. 1003** con carácter de decreto, a efecto de crear el Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Desarrollo Energético, con personalidad jurídica y patrimonio propios; así mismo, se expida la Ley Orgánica de dicho organismo. La Secretaría Técnica tuvo a su bien dar lectura del proyecto de dictamen, mismo que fue circulado con anticipación a las y los Diputados integrantes, para su conocimiento y efectos procedentes. Posteriormente, se sirvió preguntar a las personas integrantes de la Comisión si tenían alguna observación o comentario al respecto.

El **Diputado Edgar José Piñón Domínguez**, haciendo uso de la palabra menciona que se reconsidere sea una Diputada o Diputado integrante de la Comisión de Energía



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la

Comunidad Menonita a Chihuahua”

## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/12

quien pertenezca la Junta de Gobierno de la Agencia Estatal de Desarrollo Energético.

Siguiendo con la presente iniciativa, la **Diputada María Antonieta Pérez Reyes** pregunta a la Secretaría Técnica si el objetivo de la Agencia mencionada es económico o energético, lo anterior para definir quién debería de formar parte de la Junta de Gobierno. Por último, la **Diputada** menciona que existen otras observaciones que se agotarán en Junta del Grupo Parlamentario de MORENA.

No habiendo otra observación, el **Diputado Presidente José Alfredo Chávez Madrid** le solicita a la **Diputada Secretaria María Antonieta Pérez Reyes** someta a votación el proyecto de dictamen, aprobándose, con los cambios mencionados, por el voto de tres Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, existiendo una abstención.

Por lo que respecta al proyecto de dictamen que recae en la **Iniciativa no. 1034** con carácter de decreto, a fin de crear el Fideicomiso para el Desarrollo Sustentable del Estado de Chihuahua; así mismo, solicita se autorice al Ejecutivo del Estado, para que, por conducto de la Secretaría de Hacienda, formalice el contrato de fideicomiso respectivo, suscrito con la institución fiduciaria que ofrezca las mejores condiciones operativas existentes en el mercado. La Secretaría Técnica se tuvo a bien dar lectura del proyecto de dictamen, mismo que fue circulado con anticipación a las y los Diputados integrantes, para su conocimiento y efectos procedentes. Posteriormente, se sirvió preguntar a las personas integrantes de la Comisión si tenían alguna observación o comentario y, no habiendo tal, se procedió a someter el proyecto de dictamen a votación, aprobándose por el voto de tres Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, existiendo una abstención.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la

Comunidad Menonita a Chihuahua"

## Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CEIC/12

V.- Por último, se preguntó a las Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión sobre la existencia de asuntos generales a tratar y, no habiendo alguno y tras agradecer la asistencia de las Diputadas y Diputados, siendo las **09:38** horas, se dio por concluida la reunión.

DIPUTADO JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID  
PRESIDENTE

DIPUTADA MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES

SECRETARIA

Estas firmas corresponden a la reunión de la Comisión de Economía, Industria y Comercio, celebrada el día 30 de mayo de 2022, en Sala Morelos y modalidad de Acceso Remoto o Virtual.